

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021

Anexo único 1era PARTE

Datos del Elemento y Unidad Responsable		
161_M2021	Impulso a la economía	
602	FIFEO	Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca

Alineación		
Eje PED: Oaxaca productivo e innovador	Tema: Impulso a la economía y zonas económicas especiales	Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.
Sector: Impulso a la economía	Subsector: Impulso a la economía	

Documento de opinión ☒

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
602_161_M2021_046_20	*	2020	DISEÑO	Establecer en el documento diagnóstico los plazos para su revisión y actualización.	Integrar el periodo de revisión y actualización de la información en el diagnóstico del programa.	Periodo de revisión y actualización
602_161_M2021_047_20	*	2020	DISEÑO	La Secretaría de Economía, debe elaborar y/o incorporar en el diagnóstico mediante la metodología del MML, enfocar la estrategia que abarque de manera específica a las unidades económicas, emprendedores, personas físicas con actividades empresariales, artesanos y población indígena del Estado de Oaxaca.	Incorporar al diagnóstico una estrategia que abarque de manera específica a las unidades económicas	Integración de unidades económicas al diagnóstico
602_161_M2021_048_20	*	2020	DISEÑO	Actualizar el diagnóstico para que se defina con claridad a la población de enfoque, objetivo y atendida; contabilizada y desagregada por grupo etario, actividad, región o municipio y población indígena. El documento deberá formalizar su revisión y actualización.	Integrar el periodo de revisión y actualización de las poblaciones en el diagnóstico del programa.	Periodo de revisión y actualización
602_161_M2021_049_20	*	2020	DISEÑO	Que la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca, como unidad ejecutora del Programa 161 Impulso a la Economía, construya un sistema automatizado que contenga información sistematizada de la demanda total de apoyos y características socioeconómicas de los solicitantes del Programa.	Elaborar un documento que describa la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes	Integración de la demanda de apoyos al diagnóstico
602_161_M2021_050_20	*	2020	DISEÑO	Integrar en el diagnóstico el mecanismo utilizado para la población de potencial, objetivo y atendida, así como los criterios utilizados para la selección de las unidades económicas, emprendedores y artesanos a beneficiar con el Programa.	Integrar al diagnóstico el mecanismo de identificación de poblaciones	Mecanismo para la identificación de poblaciones
602_161_M2021_051_20	*	2020	DISEÑO	Elaborar Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía. El Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, requiere se actualizado. El Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, requiere de actualización.	Elaborar Reglas de operación del programa describiendo los procedimientos para la selección de beneficiarios	ROP

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
602_161_M2021_052_20	✖	2020	DISEÑO	Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía. Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías	Elaborar Reglas de operación del programa describiendo los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de entregables o servicios que brinda el programa	ROP
602_161_M2021_053_20	✖	2020	DISEÑO	"Crear el Padrón de Beneficiarios del Programa 161 Impulso a la Economía, dentro de un sistema que permita tener identificados a los beneficiarios con clave única, el tipo de apoyo dado, que se pueda depurar y actualizar periódicamente la información. Actualizar el manual del Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías"	Incluir en el padrón de beneficiarios el tipo de apoyo entregado y clave única de identificación por beneficiario	Padrón de Beneficiarios
602_161_M2021_054_20	✖	2020	DISEÑO	Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.	Integrar en el documento normativo la mecánica operativa del programa identificando, la población o área objetivo, criterios de elegibilidad especificados, tipo y montos de apoyo y procedimientos para otorgar los bienes y servicios.	ROP
602_161_M2021_055_20	✖	2020	DISEÑO	Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.	Integrar al documento normativo del programa el procedimiento para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios	rop
602_161_M2021_056_20	✖	2020	DISEÑO	Es prioritario que el Programa 161 Impulso a la Economía, cuente con sus Reglas de Operación a fin de fortalecer la base normativa necesaria para la operación del programa.	Incluir en el documento normativo del programa el fin, propósito, componentes y actividades.	ROP
602_161_M2021_057_20	✔	2020	DISEÑO	"Elaborar fichas técnicas de indicadores considerando: a) Nombre b) Definición c) Método de calculo d) Unidad de medida e) frecuencia de medición f) línea base g) Metas h) comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)"	"Elaborar fichas técnicas de indicadores considerando: a) Nombre b) Definición c) Método de calculo d) Unidad de medida e) frecuencia de medición f) línea base g) Metas h) comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)"	Fichas técnica de indicadores
602_161_M2021_058_20	✔	2020	DISEÑO	Es importante definir con claridad a unidad de medida por separado, para cada uno de los indicadores. Revisar la expresión numérica de la meta. Valorar la permanencia de los indicadores que miden actividades adjetivas relacionadas con la ejecución del gasto corriente y que no aportan al objetivo del propósito. Establecer en el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio, un presupuesto específico para el Programa 161 Impulso a la Economía.	Definir unidad de medida de las metas de indicadores de la MIR del programa	Metas de indicadores

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
602_161_M2021_059_20	✓	2020	DISEÑO	Establecer mecanismos de verificación con nombre que permita identificarlos, de los indicadores con enlace oficial que permita la accesibilidad a la ciudadanía.	Adecuar la redacción de los medios de verificación considerando: a) nombre del medio de verificación b) nombre del área que la genera c) ubicación que permita replicar el indicador d) periodo de actualización de la información	Medios de verificación en MIR
602_161_M2021_060_20	✓	2020	DISEÑO	Incluir subapartado gastos de operación, gastos de mantenimiento, gasto en capital y gasto unitario.	Integrar apartado del presupuesto y rendición de cuentas en el diagnóstico del programa	Presupuesto y rendición de cuentas

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021

Selección						Plan de mejora			Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Área de la dependencia a la que se le turna
ID_ASM	Validado	C	R	J	n	Clasificación	Compromiso de año de atención	Actividades a desarrollar			
602_161_M2021_046_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_047_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_048_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_049_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_050_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_051_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_052_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_053_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_054_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_055_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_056_20	✗	✗	✗	✗	✗						
602_161_M2021_057_20	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	2022	"La Ur coordinadora, realizará mesas de trabajo con las urs participantes para elaborar fichas técnicas de indicadores considerando: a) Nombre b) Definición c) Método de calculo d) Unidad de medida e) frecuencia de medición f) línea base g) Metas h) comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)."	Estatad	Fideicomiso de Fomento para Estado de Oaxaca	
602_161_M2021_058_20	✓	✓	✓	✓	✓	Específico (Intrainstitucional)	2022	La UR Participante, detallará las unidades de medida de los indicadores de la MIR.		DIRECCION ADMINISTRAT DEL FIFEO	
602_161_M2021_059_20	✓	✓	✓	✓	✓	Específico (Intrainstitucional)	2022	La UR Participante, realizará adecuación a los medios de verificación de los indicadores considerando: a) nombre del medio de verificación. b) nombre del área que la genera. c) ubicación que permita replicar el indicador d) periodo de actualización de la información		DIRECCIÓN ADMINISTRAT DEL FIFEO	
602_161_M2021_060_20	✓	✓	✓	✓	✓	Interinstitucional	2022	La UR Coordinadora, realizará mesas de trabajo con las ur participantes, en el cua lse modificara y realizaran las adecuaciones al Diagnostico, considerando integrar al mismo un apartado del presupuesto y rendicion de cuentas.	Estatad	Fideicomiso de Fomento para Estado de Oaxaca	

C=Claridad, R=Relevancia, J=Justificación, F=Factibilidad

Fecha: 28/01/2022

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021



Lic. Emmanuel Añorve Justo
Director Administrativo del Fideicomiso de
Fomento para el Estado de Oaxaca



Mtro. Igmar Francisco Medina
Director General del Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca